

	ESTADO		
	CODIGO: F-PIVCSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

ESTADO No.: 033

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	IPS. INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
PAS-SCA-030-2018	ESE HOSPITAL CUMBAL	Auto N°: 434 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas.	06 de diciembre de 2019
PAS-SCA-050-2018	ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	Auto N°: 433 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas.	06 de diciembre de 2019
PAS- SCA-028-2019	HOSPITAL EDUARDO SANTOS E.S.E	Auto No. 421 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas.	06 de diciembre de 2019.
PAS- SCA-065-2019	CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA DE ISCUANDE.	Auto No. 422 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas.	06 de diciembre de 2019.
PAS- SCA-078-2019	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO ESE	Auto No. 424 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas.	06 de diciembre de 2019.
PAS- SCA-082-2019	LINA PATRICIA ERASO SOLARTE	Auto No. 423 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas.	06 de diciembre de 2019.

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 09 DE DICIEMBRE DE 2019

FIJACIÓN

HORA 8:00 am

FIRMA: 
 Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA.
 Cédula: 1. 061.707.581

DESIJACION

HORA 6:00 pm

FIRMA: 
 Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA
 Cédula: 1.061.707.581